

Por la presente, le comunicamos que la Confederación Sindical de CCOO PV y la Unión General de Trabajadoras y trabajadores del PV no asistiremos a los procesos de baremación regulados en la:

- ORDEN 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del Programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.
- ORDEN 9/2022 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa mixto de Empleo-Formación Escoleres d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables.

Por resultarnos inasumible por la cantidad de recursos humanos necesarios para llevarlos a cabo, consecuencia del formato de selección utilizado en estos procesos.

En València a 18 de Octubre 2022.



Juan Carlos Gallart Limonge
Secretario de Empleo y
Política Institucional CS CCOO PV

Pilar Mora Martínez
Secretaria de Formación, Empleo
e Igualdad de Género UGT PV